



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2021-0057

Este proceso de compra inició el día martes siete (07) de diciembre de 2021, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia AGN-DAF-CM-2021-0057 para la **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SENSORES Y DETECTORES DE HUMO CON INSTALACIÓN INCLUIDA PARA EL ARCHIVO INTERMEDIO DE HAINA Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)”**.

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL”, “COINTESA INTERNACIONAL, SRL”, “SYNCOPE POINT, SRL”, “INVERSIONES BAGI, SRL”, “INVERIONES FIELD, SRL”**.

El día ocho (08) de diciembre (12) del año (2021) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferente que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“INTROTEC, INGENIERÍA DE PROTECCIÓN, SRL” Y “DE SOTO TRADING, SRL”**.

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”**.

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes (ver cuadro de ofertas económicas).

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	INTROTEC, INGENIERÍA DE PROTECCIÓN, SRL	RD\$ 718,536.94
2	DE SOTO TRADING, SRL	RD\$ 590,000.00

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Vista, El informe de la visita técnica realizado al proveedor participante.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por lotes.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica: **“DE SOTO TRADING, SRL”**, por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

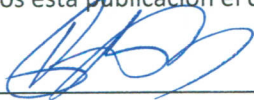
SUPLIDOR	DE SOTO TRADING, SRL (RNC: 1-01834511)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	<p>Adquisición de 104 detectores de humo tipo fotoeléctricos con certificación UL/ULC para sustitución de los instalados ya obsoletos (AGN Sto. Dgo.).</p> <p>Instalación de sensores, pulsadores y sirenas, en la edificación del AGN Central y AGN- Haina que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Colocación de resistencia al final del circuito de sirena.• Integración del control de acceso al sistema de detección de incendio de manera que las puertas se liberen al momento de una emergencia.• La integración de ocho (8) paneles del sistema de supresión de incendio al sistema de detección, así como una prueba general del mismo.• Mantenimiento y prueba del sistema en general.	1 UD	500,000.00	90,000.00	590,000.00

	<p>Servicios de mantenimiento al sistema de detección de incendio instalado en el Depósito Intermedio de Haina que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reemplazo de sensores dañados. • Reemplazo de las baterías • Verificación y actualización del sistema que nos precise la ubicación exacta de cada detector, para de esta manera mitigar cualquier eventualidad con la mayor eficiencia posible. 				
Total					RD\$590,000.00

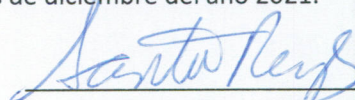
El monto adjudicado a “DE SOTO TRADING, SRL”, asciende a la suma de: **Quinientos mil noventa pesos con 00/100 (RD\$590,000.00).**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2021-0057** para la **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SENSORES Y DETECTORES DE HUMO CON INSTALACIÓN INCLUIDA PARA EL ARCHIVO INTERMEDIO DE HAINA Y EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)”**, ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al siguientes oferente: **“DE SOTO TRADING, SRL”**, habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día martes catorce (14) del mes de diciembre del año 2021.



Iván Pérez Bonilla
Enc. División de Compras

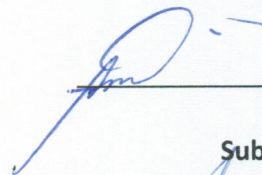


Santa Reyes
Enc. Administrativo y Financiero

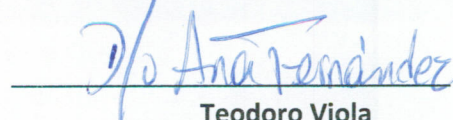
Gian Peña
Enc. Jurídico



Sayra Alegría
Depto. Planificación y Desarrollo



José Vílchez
Subdirector General



Teodoro Viola
Enc. Depto. De Referencia